

Fecha: 25-02-2026
Medio: El Rancagüino
Supl.: El Rancagüino
Tipo: Aviso Licitaciones

Pág.: 5
Cm2: 248,7
VPE: \$ 393.668

Tiraje: 5.000
Lectoría: 15.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: **Aviso Licitaciones: CONCURSO N°1 DEL SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS, MINISTERIO DE AGRICULTURA SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO REGION DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS**



**MINISTERIO DE AGRICULTURA SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO
REGION DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS**

**LLAMADO A PARTICIPAR EN EL CONCURSO N°1 DEL SISTEMA
DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL
DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS EN PREDIOS DEL SECANO
INTERIOR Y COSTERO DE LA REGIÓN DEL LIBERTADOR
BERNARDO O'HIGGINS TEMPORADA 2026**

Se comunica a los agricultores y agricultoras que desde el día 02 de marzo de 2026, hasta las 12:00 horas del día 20 de abril de 2026, estarán abiertas las postulaciones a los beneficios que otorga el programa "Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios", según lo establecido en la ley N° 20.412.

Se informa además que a las 12:00 horas del día 20 de abril de 2026 se realizará la apertura de los sobres que contienen los antecedentes de las postulaciones.

Podrán percibir este beneficio todos aquellos (as) agricultores(as) que ejecuten labores en predios del Secano Interior y Costero de la Región del libertador Bernardo O'Higgins que incluyan entre sus Prácticas habituales tales como:

- a) Establecimiento de una cubierta vegetal en suelos descubiertos o con cobertura deteriorada.
- b) Empleo de métodos de intervención del suelo, entre otros, la rotación de cultivos, orientados a evitar su pérdida y erosión, y favorecer su conservación, y.

Los beneficios a los cuales pueden optar tienen un tope máximo de 160 UTM por plan de manejo. Las personas interesadas en postular, deberán hacerlo por intermedio de un Operador u Operadora Acreditado/a inscrito/a en el Registro respectivo. El Operador(a), será el encargado(a) de elaborar el Plan de Manejo y de presentar los antecedentes técnicos y legales necesarios, en un sobre cerrado en la Dirección Regional del SAG Región del Libertador Bernardo O'Higgins, dentro de los plazos señalados y de acuerdo a lo establecido en las Bases del Concurso, las cuales se encuentran a su disposición junto con la nómina de los operadores(as) regionales en:

Dirección Regional: Cuevas 480, Rancagua

Oficina Rancagua: Gamero 333, Rancagua

Oficina San Vicente: Walker Martínez 149, San Vicente

Oficina San Fernando: Valdivia 948, San Fernando

Oficina Santa Cruz: Nicolás Palacios 277, Santa Cruz

Página web: www.sag.cl

**DIRECTOR REGIONAL SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO
REGION DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS**